



**JUNTOS
HACEMOS
MÁS**

Reforma Ote. 158, Col. Centro
Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

448 278 5047

SECRETARIA DE FINANZAS LEY DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es un documento que estable de manera clara y precisa los conceptos bajo los cuales podrá el Municipio captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos públicos que se generen durante un ejercicio fiscal. Para que el Municipio pueda brindar y proporcionar bienes y servicios a la ciudadanía, necesita obtener un monto estimado de recursos financieros, y para ello se elabora un presupuesto de ingresos, con una proyección de un año, la cual se le denomina "LEY DE INGRESOS"</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El dinero o los ingresos contenidos en la ley de ingresos, primordialmente resulta del pago que los ciudadanos y empresas realizan al Municipio, sabemos que una de las obligaciones de los mexicanos es la de "Contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del estado o municipio donde se rescinda, de la manera proporcional y equitativa que disponga de las leyes", así como "pagar en tiempo y forma sus contribuciones". El Gobierno Municipal, obtiene sus ingresos del: Pago de Impuestos, Cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, ingresos derivados de financiamientos.</p>
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es el documento en el que se especifica el monto y destino de los recursos públicos del Municipio durante el año para atender las necesidades de la ciudadanía. Su importancia reside en ser un instrumento para elevar el bienestar social, así como el adecuado desarrollo del municipio de manera eficiente y eficaz.</p>
<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>El Gasto Corriente y Gasto de Capital lo cual se componen de programas sociales, sueldos, pago de pensiones, los materiales y suministros (agua, luz, teléfono, insumos, combustibles, entre otros), servicios generales (mantenimientos, servicios comunicación social, servicios oficiales, entre otros), así como recursos destinados para bienes muebles e inmuebles, rehabilitación y mantenimiento vial e infraestructuras necesarias para el desarrollo.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>El Sistema de Consejos Municipales de Participación Social es un instrumento de planeación y participación social, con incidencia directa en la gestión gubernamental mediante el cual la ciudadanía es agente activo en la toma de decisiones, proponiendo soluciones a las necesidades más sentidas de la población a través de Consejos temáticos. De esta manera, la ciudadanía se involucra activamente tanto en el diseño de políticas públicas como en la vigilancia y monitoreo. Asimismo, en el portal del Municipio, en el apartado de transparencia se brinda información financiera para el libre uso de la ciudadanía interesada en conocer a detalle los ingresos y gastos del Municipio.</p>

Origen de los Ingresos	Importe
Total	268,795,305.00
Impuestos	56,219,000.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	13,997,364.00
Productos	1,630,000.00
Aprovechamientos	3,908,000.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	193,040,941.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	268,795,305.00
Servicios Personales	120,770,409.31
Materiales y Suministros	20,679,611.00
Servicios Generales	50,178,511.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	44,422,061.71
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,460,000.00
Inversión Pública	31,284,711.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00